

Bases y Condiciones

Promoción Reintegro “Bolsa Supermercados”

Vigencia:

- Desde el 01 de octubre hasta el 31 de octubre del 2025 en el **ANEXO I**.

Condiciones:

- Exclusivamente para compras realizadas con tarjetas físicas o mediante billeteras electrónicas (apple pay/google pay) realizadas con las tarjetas de crédito MasterCard Dúo Clásica, Black y Albirroja, emitidas por ueno bank S.A. en los POS y UPOS de la Red Infonet y/o Red upay.
- La presente promoción aplica para compras iguales o mayores a **Gs. 300.000 (guaraníes trescientos mil), en una sola transacción**, realizadas con los medios de pago antes indicados.
- El beneficio se aplicará a cada transacción individual desde el monto mínimo de compra establecido (o superior), hasta completar el tope máximo de compra fijado para cada nivel de cliente.

Beneficio:

- El beneficio se aplicará a cada cliente durante la vigencia de la promoción, según detalle:

NIVEL DEL CLIENTE	% DE REINTEGRO	MONTO DE COMPRA (Gs.)	REINTEGRO MÁXIMO (Gs.)
nivel 5	40%	Gs. 1.000.000	Gs. 400.000
nivel 4	30%	Gs. 700.000	Gs. 210.000
nivel 3	25%	Gs. 400.000	Gs. 100.000
nivel 2	15%	Gs. 300.000	Gs. 45.000
nivel 1	10%	Gs. 300.000	Gs. 30.000

- El tope de compra/reintegro asignado por cliente, definido según su nivel, se aplica de forma conjunta a todas las compras realizadas en los comercios adheridos durante la vigencia de la promoción.
- El porcentaje de reintegro será según el nivel de cliente vigente que tengas al momento de realizar el pago. Si la compra genera un cambio de nivel, el nuevo porcentaje de reintegro aplicará solamente para siguientes pagos.

Observaciones:

- Este beneficio no es acumulable con otros beneficios vigentes del banco; sin embargo, en caso de existir otra promoción vigente, se aplicará automáticamente aquella que represente el mayor beneficio para el cliente.
- En caso de que la transacción asociada al beneficio sea anulada, revertida o cancelada por cualquier motivo, el reintegro previamente acreditado podrá ser anulado o debitado de la cuenta del cliente, sin necesidad de notificación previa, por no corresponder según los términos y condiciones de esta promoción. Si al momento del débito no hubiera fondos disponibles en la cuenta, el importe quedará pendiente y será debitado automáticamente en cuanto se disponga de saldo.

- ueno bank S.A. podrá modificar las presentes bases y condiciones ante eventuales actualizaciones del acuerdo con el/los comercio/s adheridos a la promoción. Dichas modificaciones podrán aplicarse sin previo aviso, por lo que se recomienda al cliente consultar la versión vigente de las bases y condiciones antes de realizar la transacción.
- Los reclamos serán válidos únicamente sobre la versión vigente al momento de la compra.
- Para pagos realizados con tarjetas de crédito, el banco realizará el reintegro del 100% del beneficio en la cuenta de ahorro ueno del cliente, el plazo de reintegro podría ser de hasta 08 días hábiles, inclusive
- El beneficio de la promoción se acreditará automáticamente en cualquier cuenta ueno del cliente apta para recibir reintegros. Se excluyen cuentas tipo Billeteras/Tigo/Cuentas de aguinaldo. Antes de cada acreditación, el Banco verificará que la cuenta seleccionada pueda recibir reintegros.
- El cliente podrá visualizar su nivel en la App de ueno bank S.A., en la sección de “Beneficios”.

Comunicaciones:

- El Banco dará a conocer cualquier información relevante sobre la presente promoción a través de sus canales oficiales. Se considerarán como “canales oficiales”, aquellos medios administrados directamente por el Banco y vinculados a su marca o plataformas tecnológicas asociadas. La elección del medio y momento de publicación de cualquier contenido será a su exclusivo criterio, sin que esto implique la obligación de utilizar todos sus canales de forma simultánea o continua. Esto incluye, pero no se limita a: Sus redes sociales (Instagram: @ueno_py, X: @uenopy, Facebook: Ueno bank S.A.), SMS, correo electrónico, notificaciones en la aplicación móvil del banco, o su página web <https://www.ueno.com.py/> Se recomienda al cliente priorizar siempre la información publicada en dichos canales, por sobre cualquier otro aviso fuera de ellos.

Exclusiones:

- Los beneficios no serán aplicables a las clientes que registren atrasos en sus pagos a partir de 30 (treinta) días en cualquier producto activo que posean en el banco.
- No se sumarán ni duplicarán reintegros si el mismo comercio también participa en otras plataformas (como aplicaciones móviles o sitios web) con promociones vigentes, salvo que se indique expresamente lo contrario.

ANEXO I

	Nombre del comercio adherido	MEDIOS DE PAGO		Vigencia
		POS/VPOS y/o link de pago:		
1	AGROMARKET SAN MIGUEL	upay -		1 al 31 de octubre
2	ALMACEN 247	upay -		1 al 31 de octubre
3	ÁRA SUPERMERCADO	upay -		1 al 31 de octubre
4	ARCHI	upay -		1 al 31 de octubre
5	ARETE	upay -	bancard -	1 al 31 de octubre
6	AUTOSERVICIO JESÚS	upay -		1 al 31 de octubre
7	BODEGA DEL MUNDO	upay -		1 al 31 de octubre
8	BOX MAYORISTA	upay -		1 al 31 de octubre
9	BRICARR	upay -		1 al 31 de octubre
10	CADENA REAL	upay -	bancard -	1 al 31 de octubre
11	CARNICERIA BOUTIQUE TACUARA 07	upay -		1 al 31 de octubre
12	CASA 200	upay -		1 al 31 de octubre
13	CASA PARANÁ	upay -		1 al 31 de octubre
14	COMERCIAL ALVARENGA	bancard -		1 al 31 de octubre
15	COMERCIAL ARMIN CLAR	upay -		1 al 31 de octubre
16	DELIMARKET	upay -	bancard -	1 al 31 de octubre
17	DESPENSA 10 DE AGOSTO	upay -		1 al 31 de octubre
18	GRAN VÍA	upay -	bancard -	1 al 31 de octubre
19	HELLO OVEN	upay -		1 al 31 de octubre
20	LA CRIOLLA , en los locales de: San Miguel: Isla Pucu casi defensa nacional Carretera: Carretera de López casi Tape Tuya	upay -		1 al 31 de octubre
21	LA PREFERIDA	upay -		1 al 31 de octubre
22	LA TIENDA ARCHI	upay -		1 al 31 de octubre
23	LACTEOS DOÑA ANGELA	bancard -		1 al 31 de octubre
24	LOS HERMANITOS	upay -		1 al 31 de octubre
25	LOS JARDINES	upay -		1 al 31 de octubre
26	LT SUPERMERCADO	upay -		1 al 31 de octubre

27	MAIS MU	upay -	1 al 31 de octubre
28	MICHELLE MINIMARKET	upay -	1 al 31 de octubre
29	MOLINO CAAGUAZU	upay -	1 al 31 de octubre
30	PLUB	upay - bancard -	1 al 31 de octubre
31	PORKUS	upay - bancard -	1 al 31 de octubre
32	RUBENCITO COMERCIAL	upay -	1 al 31 de octubre
33	SALEMMMA	upay -	1 al 31 de octubre
34	SPAR	upay -	1 al 31 de octubre
35	STOCK	upay - bancard -	1 al 31 de octubre
36	SUPERMERCADO COLON	upay -	1 al 31 de octubre
37	SUPERMERCADO LA FAMILIA	upay -	1 al 31 de octubre
38	SUPERMERCADO MARIA'S	upay -	1 al 31 de octubre
39	SUPERMERCADO PRONTO	upay -	1 al 31 de octubre
40	SUPERMERCADO RAPIFACIL	upay -	1 al 31 de octubre
41	SUPERMERCADO SANTA RITA	upay - bancard -	1 al 31 de octubre
42	SUPERMERCADO VILLA SOFIA	upay -	1 al 31 de octubre
43	SUPERSEIS	upay - bancard -	1 al 31 de octubre
44	TOTAL ABASTO	bancard -	1 al 31 de octubre
45	CARNICERIA BOUTIQUE TACUARA 07	upay -	1 al 31 de octubre

Versión 02 | Octubre 2025

Ante consultas sobre las Bases & Condiciones, comuníquese al contacto del Centro de Experiencia / info@ueno.com.py